

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2007**  
**ORDEN DEL DIA N° 3110**

**COMISION DE TURISMO****Impreso el día 20 de noviembre de 2007**

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2007

**SUMARIO: Conmemoración** del Día Mundial del Turismo, celebrado el 27 de septiembre de 2007. Adhesión. **Camaño (D. A.)**. (4.425-D.-2007.)

**INFORME***Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Camaño (D. A.), por el que adhiere a la conmemoración y actos a realizarse el día 27 de septiembre de 2007 con motivo de celebrarse el Día Mundial del Turismo, bajo el lema "El turismo abre puertas a las mujeres". Las señoras y los señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia del turismo, sus valores sociales, culturales, políticos y económicos. La elección del día 27 de septiembre no ha sido azarosa, puesto que se corresponde con el cierre de la temporada alta en el hemisferio norte y el comienzo de aquella en el hemisferio sur. La Organización Mundial del Turismo está comprometida con el tercer objetivo de desarrollo del Milenio de las Naciones, que establece la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la autonomía de la mujer y la eliminación de las disparidades por razón de género en la educación. Por lo expuesto la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, como proyecto de resolución, de acuerdo a lo que indica el reglamento de esta Honorable Cámara.

*Roddy E. Ingram.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Camaño (D. A.), por el que adhiere a la conmemoración y actos a realizarse el día 27 de septiembre de 2007 con motivo de celebrarse el Día Mundial del Turismo bajo el lema "El turismo abre puertas a las mujeres"; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar adhesión a la conmemoración del Día Mundial del Turismo, celebrado el 27 de septiembre de 2007, bajo el lema "El Turismo abre puertas a las mujeres".

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2007.

*Roddy E. Ingram. – Leonardo A. Gorbacz. – María T. García. – Jorge Garrido Arceo. – Josefina Abdala. – Elda S. Agüero. – María Alvarez Rodríguez. – Irene Bösch de Sartori. – Mercedes S. Canela. – Lucía Garín de Tula. – Arturo M. Heredia. – Cinthya G. Hernández. – Eusebia A. Jerez. – Antonio Lovaglio Saravia. – Nélica M. Mansur. – María C. Moisés. – Osvaldo M. Nemirovski. – Hugo R. Perié. – Juan A. Salim. – José R. Uñac. – Mariano F. West.*

**ANTECEDENTE****Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Adherir a la conmemoración y a todos los actos a realizarse con motivo del Día Mundial del Turismo, a celebrarse el 27 de septiembre de 2007, bajo el lema "El turismo abre las puertas a las mujeres".

*Dante A. Camaño.*